

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Marzo 7 del año 2000

Señores:  
Accionistas de  
**NORLOP THOMPSON ASOCIADOS**  
Ciudad.

Estimados Señores:

### **ALCANCE Y OPINION**

He revisado, en mi condición de Comisario, el balance general de Norlop Thompson Asociados al 31 de Diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

A continuación procedo a enumerar algunos de los procedimientos de mi revisión, aplicados sobre la base de pruebas selectivas:

- Compare los saldos de las cuentas del balance general y del estado de perdidas y ganancias con los de las cuentas del mayor general.
- Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las transacciones de las principales cuentas contenidas en el Balance General.
- Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingresos y Gastos.
- Revise los cálculos y el registro de la aplicación del sistema de corrección monetaria y la reserva por Revalorización del Patrimonio.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Norlop Thompson Asociados al 31 de Diciembre de 1999, los resultados de operaciones y los flujos de caja, por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador.

## ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- Revise las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía
- La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en forma que determina la ley.
- La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son cuidados con la diligencia que debe actuar un Administrador.
- He recibido por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

En mi opinión los Administradores trabajaron eficientemente y no se detectó incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones emitidas por la Junta General y del Directorio.

## CONTROL INTERNO

En cuanto a las medidas y procedimientos de control interno, estos han sido desarrollados en forma cuidadosa por lo cual no tengo observación alguna que realizar.

## ANALISIS FINANCIERO

He procedido a efectuar un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyo trabajo se presenta en el anexo adjunto.

A continuación una breve explicación de las variaciones obtenidas en el análisis:

**LIQUIDEZ.**- La Compañía en el año 1999 incrementó el índice de liquidez con respecto al año anterior del 1.2% al 1.4% pero a través de la concesión de mayores créditos a sus clientes, como se refleja en la disminución del efectivo en caja y bancos en un 59% y en el aumento de las cuentas por cobrar en un

115%, esto le signifco una mejora en los ingresos, pero un mayor riesgo en la cartera.

**EFICIENCIA.-** En cuanto a la eficiencia, la Compañía incremento en el año 1999 sus ingresos en un 46%, esto le permitio disminuir unicamente dos puntos en el rendimiento de sus activos del 66% al 64%, es decir mantener el mismo nivel de productividad a pesar de la crisis econmica que sufrio nuestro País durante el año.

**ENDEUDAMIENTO.-** La Compañía mantiene un buen nivel de endeudamiento a pesar de haber incrementado sus pasivos corrientes en un 50%, sin embargo esto no afecta su liquidez por cuanto sus activos corrientes se incrementaron en 15% mas, es decir en un 65%.

**RENTABILIDAD.-** La rentabilidad de la empresa en el año 1999 disminuyo del 6.8% al 4.8%, esto se debio a los cambios en la poltica econmica, financiera y tributaria que contribuyeron a una recession en nuestro País y una variacion en el cambio de nuestra moneda que vario de S/6.872 a inicios del año para cerrar en S/21.052 es decir en un 206%, sin embargo la buena utilizacion de los recursos de la Empresa lograron que se generen 2.385 millones de sucres adicionales por concepto de ingresos no operacionales permitiendo compensar los 1.312 millones de sucres por concepto del 1% I.C.C. y resultando una utilidad que de lo contrario se hubiera traducido en una perdida.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación de este informe.

De los Señores accionistas.

Atentamente,

C.P.A. Javier Méndez Balseca  
Reg. 23687  
COMISARIO